

CÓDIGO: 1004I131 - REVISIÓN: 0

MARCA COMERCIAL

Aligator :

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Denominación comercial	Camarón boreal crudo ultracongelado				
Denominación legal	Camarón boreal crudo ultracongelado				
Tipo de congelación	IQF				
Presentación	En caja de cartón con bolsa de plástico.				
Peso neto	4,5 kg.				
Talla	180/up				
Piezas envase	Aprox 850 - 900				

NOMBRE CIENTÍFICO

Pandalus borealis

MÉTODO DE PRODUCCIÓN

Capturado	X
Capturado en aguas	_
dulces	-
De cría	-

ORIGEN

Groenlandia

FAMILIA

Crustáceos

FOTOGRAFIA DEL PRODUCTO



ZONA DE CAPTURA O DE CRÍA

FAO Nº	21
Nombre Océano/Mar	Atlántico Noroeste
Subárea de pesca	_
(aplicable sólo en FAO 27 y 37)	_

ARTE DE PESCA

Redes de arrastre

INGREDIENTES

Camarón boreal (Pandalus borealis), conservador (metabisulfito sódico).

GLOBALIMAR EUROPA, S.L. Fecha: 23/02/2017



CÓDIGO: 10041131 - REVISIÓN: 0

CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS

Forma	Típica del producto
Color	Típico del producto
Olor	Característico de marisco
Sabor	Típico del producto
Textura	Tersa y firme

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Vida útil	24 meses
Elementos extraños	-
Glaseado	-
Tratamiento y procesado	Prod. ultracongelado
Tª Conservación	-18ºC

CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS

Dentro de los límites de la legislación vigente.

Reglamento (CE) nº 1881/2006 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.

CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS Y NIVELES DE HISTAMINA

Dentro de los límites de la legislación vigente.

Reglamento (CE) 2073/2005 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2005, relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios, y modificaciones posteriores.

NIVEL DE PARÁSITOS (incluidos nemátodos)

Dentro de los límites de la legislación vigente.

Reglamento (CE) nº 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas especificas de higiene de los alimentos de origen animal.

DECLARACIÓN DE OMG

No contiene ingredientes modificados genéticamente.

Reglamento (CE) № 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente.

DECLARACIÓN DE IRRADIADOS

No contiene ingredientes que hayan sido sometidos a irradiación.

Directiva 1999/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de febrero de 1999, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre alimentos e ingredientes alimentarios tratados con radiaciones ionizantes, y modificaciones posteriores.

GLOBALIMAR EUROPA, S.L. Fecha: 23/02/2017

Página: 2/4

www.globalimar.com

info@globalimar.com



CÓDIGO: 1004I131 - REVISIÓN: 0

DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS

	CEREALES CON GLUTEN	MOLUSCOS	CRUSTÁCEOS	ниело	PESCADO	САСАНИЕТЕ	SOJA	ГЕСНЕ	FRUTOS SECOS	APIO	MOSTAZA	SÉSAMO	SULFITOS	ALTRAMUCES
PRESENCIA			Х										Χ	
TRAZAS														

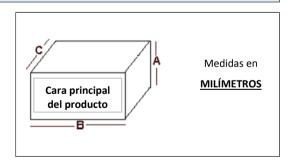
INFORMACIÓN NUTRICIONAL

	POR 100 g
VALOR ENERGÉTICO	357 kJ / 84 kcal
GRASAS	0,9 g
de las cuales saturadas	0,3 g
HIDRATOS DE CARBONO	<0,1 g
de los cuales azúcares	<0,1 g
PROTEÍNAS	19,0 g
SAL	0,96 g

DATOS LOGÍSTICOS

UNIDAD DE VENTA (PRODUCTO)		
Tipo envase	-	
Contenido kgs.	-	
Código E.A.N. (13)	-	
(A) Alto (*)	-	
(B) Largo ó Ancho (*)	-	
(C) Profundo (*)	-	

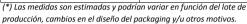
(*) Las medidas son estimadas y podrían variar en función del lote de producción, cambios en el diseño del packaging y/u otros motivos.





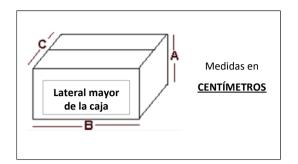
CÓDIGO: 1004I131 - REVISIÓN: 0

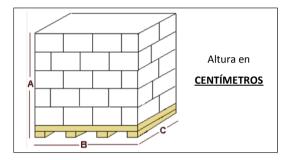
EMBALAJE / CAJA / BULTO				
Tipo envase	Caja de cartón con plástico protector			
Contenido uds.	4,5 kg (peso incl. glaseado)			
Código D.U.N. (14)	18437012797748			
(A) Alto (*)	11			
(B) Largo ó Ancho	39			
(C) Profundo (*)	26			



PALET					
Tipo palet	Europalet 80x120				
Contenido cajas (*)	162 cajas				
Contenido kgs. (*)	729 kg (peso incl. glaseado)				
Cajas por capa (*)	9				
Capas por palet (*)	18				
(A) Alto (*)	198				

^(*) La información de contenido, paletización y alto del palet, es aproximada y podría variar en función del lote de producción y/u otros aspectos logísticos.





CONDICIONES DE TRANSPORTE

El producto es almacenado y transportado a temperaturas ≤ a -18ºC.

Según RD 1109/1991, por el que se aprueba la Norma General relativa a los alimentos ultracongelados destinados a la alimentación humana, y modificaciones posteriores.

TRAZABILIDAD / MARCADO DE LOTES

El producto se identifica mediante un código (nº de lote) que garantiza su total trazabilidad en toda la cadena de suministro (supply chain).

GLOBALIMAR EUROPA, S.L. Fecha: 23/02/2017